GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación Secundaria

Protocolo de transición de los estudiantes de Primaria a Secundaria

Octubre, 2024

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos
Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación Secundaria

Protocolo de transición de los estudiantes de Primaria a Secundaria

Octubre, 2024

CRÉDITOS

PROTOCOLO DE TRANSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA A SECUNDARIA
Ministerio de Educación de la República Dominicana
Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación Secundaria

Autores:
Comisión técnica del Nivel Primario
María Mercedes Padilla Sánchez
Francis Franco Reyes
Ana Dilia Brisita Torres

Comisión técnica del Nivel Secundario
Freddy Leonel Trinidad
Sicta Evangelista de la Cruz

Coordinación:
Policarpio Sánchez Sánchez
Director General de Educación Primaria

Roberto Marte García
Director General de Educación Secundaria

Bernarda Taveras Liriano
Directora Segundo Ciclo de Educación Primaria

Juan José Maríñez Báez
Director de la Dirección de Modalidad Académica

Revisión y validación:
Equipo técnico del segundo ciclo de la Dirección de Educación Primaria
Equipo técnico de la Dirección de Educación Secundaria
Coordinadores regionales del Nivel Primario
Coordinadores regionales del Nivel Secundario

Fecha de elaboración
Marzo de 2022

Fecha de publicación
Octubre de 2024

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
EDUCACIÓN

CONTENIDO

Introducción 5
Protocolo de transición de primaria a secundaria 6
Propósito general 7
Propósitos específicos 7
Descripción e implementación del proceso 8
Ámbito de aplicación 8
Población destinataria objeto del protocolo 8
Personal que interviene 9
Insumos requeridos para la transición 4
Protocolo de transición de primaria a secundaria 5
Procedimiento 10
Diagnóstico 10
Planificación de las acciones 11
Responsabilidades según instancias para ejecución de las acciones 12
Sede del ministerio 12
Regional 12
Distrito 12
Centro educativo 13
Actividades para la acogida en el nivel secundario 14
Preparación de las familias y los estudiantes que egresan del nivel primario 14
Preparación de entrada al nivel secundario 15
Acogida de los estudiantes en el primer grado del nivel secundario 16
Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la implementación del protocolo 17
Evaluación 17
Criterios para la evaluación de la implementación del protocolo de transición de los estudiantes de primaria a secundaria. 18
Referencias bibliográficas 19
Anexos 21

Introducción

Los diferentes momentos de transición que se experimentan en la vida, implican procesos de adaptación en las personas que afectan la manera de comportarse, de hacer, de actuar y hasta de pensar. Las diversas transiciones que suceden a lo largo de la vida suponen períodos de adaptación constante. En el caso que nos ocupa, son transiciones académicas en las que se han de facilitar la continuidad curricular y la adaptación de los estudiantes durante el proceso de cambio, tomando en cuenta la estructura académica que establece los niveles educativos según la Ordenanza 03-2013.

El término transición para la Real Academia Española, proviene del latín tránsito con el significado de acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto. Este paso puede ser más o menos rápido de una prueba, idea o materia a otra, en discursos o escritos o puede tratarse de un cambio repentino de tono y expresión.

Otros autores la definen como "el paso de una realidad a otra que puede incluir ciertas etapas de crisis o incluso indefinición, pues no se sabe exactamente a dónde se llegará" (Sacristán, 1997, p. 17). Asimismo, se trata de "una experiencia personal y social destacable, no neutra, en la que la identidad se ve alterada y hasta quizá sacudida. En ella no solo nos vemos transformados nosotros mismos, sino también nuestra situación social, los papeles que nos corresponde desarrollar" (Sacristán, 1997, p. 17). Vista así la transición, implica un cambio en la persona y en todo lo que la rodea.

En la etapa del tránsito de primaria a secundaria los estudiantes experimentan diversos cambios que pueden estar relacionados con diferentes aspectos, como la metodología de enseñanza aprendizaje, el ambiente social, la relación con estudiantes de otras edades, los docentes, entre otros. Todo momento de transición trae implicaciones en la vida de los estudiantes que los puede afectar a nivel educativo, social o emocional, sin embargo, la capacidad de los sujetos de adaptarse dependerá de las condiciones y factores que se les proporcione. En este caso, el entorno escolar durante el proceso de transición hace que este sea un momento menos traumático en los niveles mencionados. Es por ello, que este documento está referido concretamente a la transición de los estudiantes del Nivel Primario al Secundario, el cual es un proceso de adaptación cuando cambian de nivel, ciclo, centro educativo y grado.

El protocolo para el acceso y transición de los estudiantes de educación primaria a secundaria en su primera etapa es el resultado de observaciones de prácticas, escucha, acompañamiento, levantamiento de información y reflexiones en los diversos escenarios educativos junto a los actores involucrados. Así como consultas a técnicos y especialistas para la construcción de una visión común en la formulación de un protocolo que contribuya a dinamizar, orientar y posibilitar de manera fluida, armónica y efectiva el proceso de transición de los estudiantes.

El presente documento integra su marco normativo, los criterios que lo direccionan y sus objetivos. Así como la descripción e implementación del proceso de transición, las actuaciones relacionadas al protocolo, su cronograma, fases de implementación, las estrategias y acciones de acompañamiento, seguimiento y monitoreo, utilización de recursos tecnológicos, didácticos y evaluación, para dar cumplimiento a la meta.

Con la elaboración y presentación del protocolo se pretende lograr la coordinación entre los diferentes actores e instancias del Sistema Educativo Dominicano, responsables de los procesos educativos en el ámbito nacional. Este documento es una herramienta que orienta la implementación de diferentes acciones que permiten la transición de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promotora de oportunidades de aprendizaje y de competencias durante toda la vida.

Protocolo de transición de primaria a secundaria

Dispositivo que explicita el proceso a seguir por la comunidad educativa para la transición de los estudiantes de primaria y su integración con efectividad en la educación secundaria y su contexto.

Criterios del protocolo de transición de estudiantes de primaria a secundaria

- Abierto y flexible, en continua revisión y actualización.
- Articulado y coordinado entre los actores implicados del sistema educativo dominicano.
- Participativo en el proceso de transición de los estudiantes de un nivel a otro.

- Integrador de las familias en la implementación de los procesos de transición educativa.
- Dinamizador del proceso de planificación de la transición educativa de un nivel a otro.
- Equitativo, con igualdad, inclusión y oportunidades para todos los estudiantes.
- Propiciador de acompañamiento, monitoreo, evaluación y sistematización del proceso de transición.

Propósito general

Ofrecer a los niveles de educación primaria y secundaria un protocolo que oriente y posibilite la transición efectiva de los estudiantes de un nivel a otro para favorecer su permanencia, garantizando la adaptación a un nuevo contexto y clima escolar armónico, a través de acciones articuladas, participación y colaboración entre el personal implicado.

Propósitos específicos

- Garantizar la regulación y regularización de la transición de los estudiantes de sexto grado de educación primaria al primer grado de secundaria, para contribuir a su permanencia en el sistema educativo.
- Facilitar la acogida e integración de los estudiantes del nivel primario al secundario, que presenten situaciones de vulnerabilidad como aislamiento, dificultad en los aprendizajes, situaciones psicoemocionales, entre otras.
- Orientar a los actores educativos para que planifiquen e implementen estrategias y acciones que favorezcan la transición de manera efectiva.
- Integrar en la planificación las adaptaciones curriculares para dar atención inclusiva y con igualdad de oportunidades a los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes y a las familias sobre la organización del historial escolar, informe de aprendizaje, así como la evaluación de los aprendizajes en ambos niveles.
- Fomentar el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidad de todos los actores e instancias educativas implicadas en los procesos de transición.

- Propiciar el monitoreo, acompañamiento, seguimiento y evaluación al desarrollo del proceso de implementación del protocolo de transición.
- Promover la participación del estudiantado y la integración de las familias en la educación de sus hijos y en la implementación del proceso de transición de un nivel a otro.
- Fomentar la sistematización y rendición de cuentas que debe asumirse en los procesos que se realizan en la implementación del protocolo.

Descripción e implementación del proceso

Se abordan en este apartado aspectos importantes que orientan el presente protocolo. Entre esos elementos se describen: los ámbitos de aplicación, personas destinatarias, personal que interviene, insumos requeridos para la transición, procedimientos, diagnóstico, planificación de las acciones, preparación de estudiantes que egresan del nivel primario y sus familias, preparación de la acogida al nivel secundario, desarrollo de la acogida, acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la implementación del protocolo y la evaluación.

Ámbito de aplicación

Los escenarios de aplicación del presente protocolo de transición lo constituyen los centros educativos de educación primaria, donde se encuentran estudiantes cursando el último grado del nivel primario (sexto), así como los centros que reciben a los estudiantes del primer grado de secundaria. De ahí que, tanto los centros educativos de primaria, como los de secundaria son los escenarios para la implementación de este protocolo.

Población destinataria objeto del protocolo

Las personas beneficiarias directas de estas pautas orientadoras son los estudiantes que cursan el sexto grado del nivel primario con miras a incorporarse al nivel secundario, para proseguir con el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias fundamentales. Asimismo, son beneficiarios indirectos las madres, padres y tutores de los estudiantes.

Personal que interviene

El personal que interviene en la implementación de este protocolo son los integrantes de los equipos de gestión y docentes de los centros educativos. Además, otros actores educativos implicados, de acuerdo con los roles que desempeñan, son el personal técnico docente de las direcciones de educación primaria y secundaria de las instancias regionales y distritales.

Insumos requeridos para la transición

- Ordenanza 03-2013
- Ordenanza 02-2015
- Ordenanza 01-2016
- Ordenanza 04-2023
- Adecuación Curricular
- Registros de Grado
- Informe de aprendizajes
- Carpeta de inducción para la transición del estudiante (físico o digital)
- Cronograma de acompañamiento
- Instrumento de acompañamiento
- Instrumento para informe y sistematización de la experiencia
- Manual de convivencia en los centros educativos
- Documento "El apoyo psicopedagógico en los centros educativos"
- Esquema para la elaboración planes de salida y acogida

Procedimiento

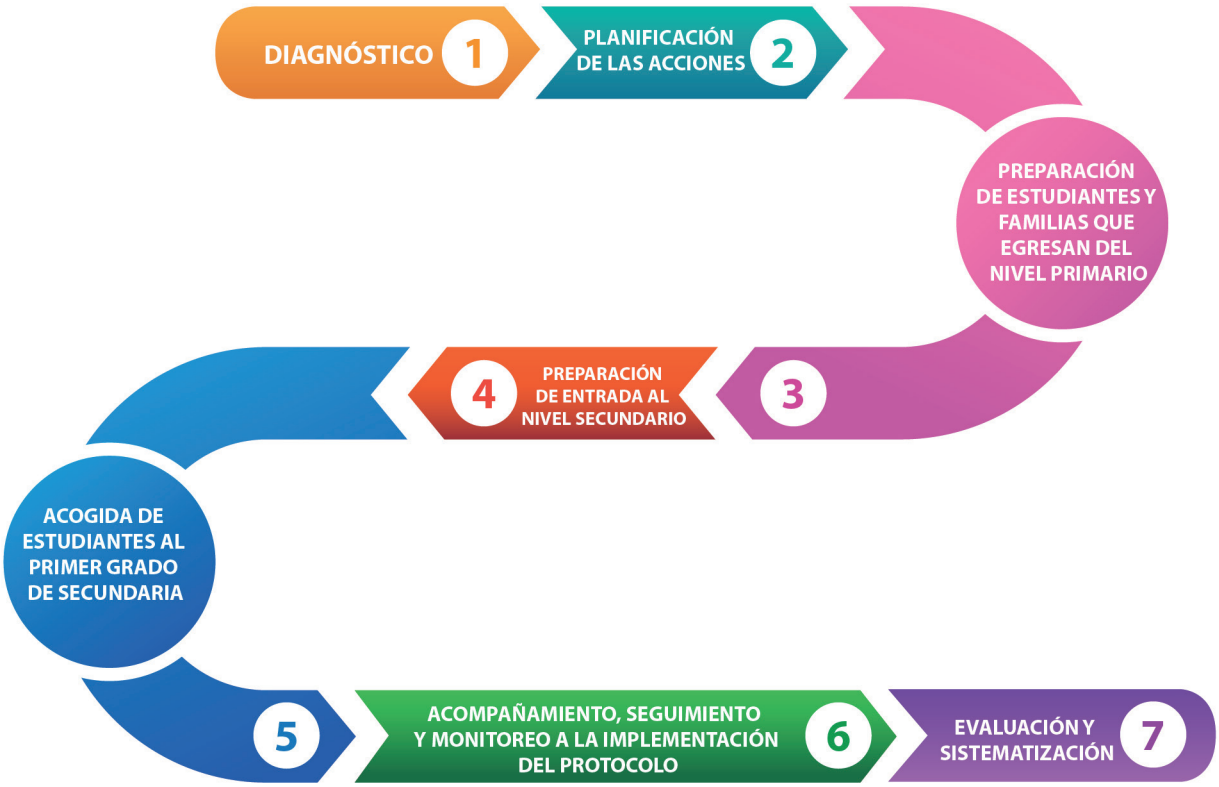

Diagnóstico

En esta fase los docentes de sexto grado de primaria y primer grado de secundaria respectivamente valoran las condiciones y estado en que llega cada estudiante al inicio del año escolar, tomando en cuenta el **historial académico** y el **informe de aprendizaje** del grado anterior en cada caso.

El historial académico se descarga de la plataforma del SIGERD para identificar el recorrido escolar del estudiante en lo referente a promoción, repitencia, sobreedad y abandono.

En el informe de aprendizaje se verifica el nivel de logro de las competencias específicas que el estudiante trae del grado anterior.

Además, los orientadores y/o psicólogos realizan actividades encaminadas a conocer sus intereses, actitudes, manera de actuar e interactuar en contextos diversos y fortalecer la relación intra y extraescolar, registrando esta experiencia en un documento personalizado por estudiante, utilizando las estrategias e instrumentos del documento *El Apoyo psicopedagógico en los centros educativos*, anexos:

- Anexo 5. Ficha de detección de factores de vulnerabilidad y riesgos psicosociales (pág. 226)
- Anexo 7.2. Ficha de Detección de Necesidades de Apoyo Educativo en Educación Primaria (pág. 233)
- Anexo 7.4. Ficha de Detección de Necesidades de Apoyo Educativo en la Secundaria (pág. 237)
- Anexo 7.5. Ficha resumen de detección de necesidades (pág. 239)

Finalmente, los resultados de este diagnóstico sirven a cada docente como insumo para la planificación de acciones pertinentes a ser desarrolladas durante el transcurso del año escolar, ofreciendo los apoyos requeridos a cada estudiante implicado en la transición.

Planificación de las acciones

La coordinación entre las instancias involucradas en el proceso de transición implica la participación de los actores que intervienen, así como el compromiso y la responsabilidad para la ejecución de las acciones.

Las instancias implicadas en los procesos de transición realizan las articulaciones necesarias para la planificación efectiva. En esta dinámica el equipo nacional de primaria y secundaria tiene la responsabilidad, en los inicios del proceso, de orientar y organizar la capacitación y socialización del protocolo de transición con los técnicos regionales y distritales de ambos niveles, así como establecer los mecanismos de monitoreo, seguimiento y acompañamiento que se requieran.

Las regionales, distritos y equipos de gestión del nivel primario y del nivel secundario, son los responsables directos de organizar la transición de los estudiantes promovidos al primer grado de secundaria en sus diferentes contextos.

Responsabilidades según instancias para ejecución de las acciones

Sede del ministerio

- Socializa y valida el documento "Protocolo de transición de los estudiantes de educación primaria a secundaria" con los equipos técnicos regionales de ambos niveles.
- Capacita a los equipos técnicos regionales y distritales sobre la aplicación del protocolo de manera oportuna y efectiva.
- Monitorea la implementación del protocolo de transición de los estudiantes de educación primaria a secundaria.

Regional

- Socializa el protocolo de transición con los equipos técnicos de los niveles primario y secundario en cada una de sus dependencias.
- Da seguimiento a los técnicos distritales con relación a los procesos desarrollados en los centros educativos a través de los coordinadores y psicólogos regionales.
- Constituye la comisión regional para el seguimiento.
- Remite informe por cada etapa a las direcciones de los niveles educativos primaria y secundaria.
- Rinde cuenta del proceso al final de cada año escolar.

Distrito

- Presenta y socializa el protocolo de transición con los equipos de gestión de los centros educativos de cada nivel.
- Organiza talleres de capacitación a los equipos de gestión de los centros educativos previo a la implementación del protocolo de transición.
- Constituye las comisiones distritales para el acompañamiento.
- Acompaña los procesos en los centros educativos a través de los coordinadores y psicólogos de los distritos.

- Socializa el protocolo de transición con los equipos de gestión de los centros educativos implicados para trazar las estrategias de organización e implementación.
- Comparte con el equipo de gestión los instrumentos del protocolo para la sistematización y rendición de cuentas.
- Socializa y valida los planes de transición de salida y acogida elaborados en los centros educativos, sea por distrito o redes de centros acorde a la realidad de cada contexto.
- Coordina actividades inter-escolares (culturales, deportivas, artísticas, científicas…) con estudiantes de sexto grado de primaria y primer grado de secundaria.

Centro

Actividades para la salida desde el nivel primario:

- Elabora el cronograma de socialización con la comunidad educativa.
- Socializa el protocolo de transición con los docentes de sexto grado de primaria y del primer grado de secundaria respectivamente.
- Elabora el plan de salida de los estudiantes que egresan, con orientaciones y actividades puntuales, a ser ejecutado en tres etapas: inicio, mediado y al final del año escolar, siguiendo las fechas que establezca la Dirección de Educación Primaria y las especificaciones contempladas en el calendario escolar, bajo la responsabilidad del orientador, y/o psicólogo y docentes titulares de sexto grado de primaria.
- Entrega a los estudiantes la agenda de actividades contenidas en el plan. Cada estudiante elabora su carpeta de inducción en la cual va registrando las experiencias vividas a partir de las actividades diseñadas para la transición.
- Organiza y realiza visitas o tours de estudiantes a centros educativos de secundaria acompañados por el docente titular del grado, donde cada uno, al final del recorrido, comparte la experiencia destacando los aspectos más relevantes.
- Organiza charlas, estudio de casos, mesa redonda, sociodrama, debates... con temas relacionados a situaciones de cambio y lo que esto genera a nivel emocional en las personas, sobre el proceso de adaptación que trae consigo el cambio o movilidad, entre otros temas a considerar según cada contexto.

- Presenta a los estudiantes la organización de la estructura académica del nivel secundario.
- Realiza reuniones con los actores involucrados para dar seguimiento al plan de trabajo que se va desarrollando.
- Organiza y realiza convivencias en los centros educativos que comparten ambos niveles, con el desarrollo de actividades lúdicas con sentido pedagógico enfocadas a los estudiantes y personal docente.
- Realiza convivencia con la sociedad de padres, madres y/o tutores de la escuela con la finalidad de disminuir los niveles de estrés y ansiedad que puede generar el proceso de transición por el que atraviesan sus hijos.
- Entre otras acciones que amerite ser incluidas en el plan de salida, a partir de la realidad de cada grupo de estudiantes que concluyen la educación primaria.

Actividades para la acogida en el nivel secundario

- Elabora el plan de acogida de los estudiantes que ingresan con orientaciones y actividades puntuales, a ser ejecutado al inicio del año escolar bajo la responsabilidad del orientador y/o psicólogo y docentes titulares del primer grado de secundaria, tomando en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante, la convivencia, así como generar un clima de confianza y respeto, procesos de adaptación conjunta entre docentes, estudiantes, familia y otros, a partir de la realidad de cada contexto.
- Orienta a estudiantes y familias sobre el sistema de evaluación, la estructura, las ofertas académicas del nivel y la gestión de los documentos escolares.
- Orienta y motiva sobre la importancia de concluir de manera satisfactoria la educación preuniversitaria.

Preparación de las familias y los estudiantes que egresan del nivel primario

En el trabajo a desarrollar con los estudiantes y las familias se realizan acciones que favorezcan la implementación de la transición con menos traumas y ansiedades, de forma que se pueda abordar y procesar los conflictos de manera positiva, donde las familias se sientan parte corresponsables del proceso de transición y participen activamente.

- Socializa el plan de salida con los docentes, comité de padres, madres y tutores de sexto grado y representantes de estudiantes antes de su implementación, bajo la responsabilidad del equipo de gestión.
- Orienta a los estudiantes de sexto grado sobre las diferentes situaciones de cambio a experimentar durante el proceso de transición en lo referente al ambiente con estudiantes de otros rangos de edades, mayor responsabilidad con los compromisos del grado, bajo la responsabilidad de de orientadores y/o psicólogos del centro educativo.
- Apoyo educativo emocional por parte del docente y orientador de manera personalizada o grupal a los estudiantes que lo requieran, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Preparación de entrada al nivel secundario

- Levanta información de los aprendizajes de los estudiantes procedentes del sexto grado de primaria a través de informes de aprendizajes, evaluación diagnóstica e historial académico.
- Planifica actividades de acogida y de aprendizajes haciendo las adaptaciones curriculares que favorezcan la atención inclusiva con igualdad de oportunidades a los estudiantes.
- Organiza actividades que favorezcan la integración, el trabajo colaborativo y la confianza, entre pares, estudiantes/docentes, estudiantes/personal de apoyo, bajo la responsabilidad del equipo de orientación y psicología.
- Socializa el plan de transición de acogida con los docentes, comité de padres, madres y tutores de primer grado de secundaria y representantes de estudiantes antes de su implementación.
- Motiva, bajo la responsabilidad del equipo de orientación y psicología, a estudiantes, padres, madres y tutores a través de estrategias y actividades que ayuden a disminuir los niveles de estrés y ansiedad que puedan experimentar producto de la transición.

Acogida de los estudiantes en el primer grado del nivel secundario

En el marco de este protocolo se concibe la acogida como el recibimiento que ofrece el nivel secundario a los estudiantes que ingresan al primer grado para su integración al nuevo contexto y ambiente escolar. De igual manera toda transición implica un proceso de adaptación por las nuevas realidades y experiencias a las que están expuestos ante el proceso de cambio de un nivel a otro donde establecen nuevas relaciones e interacciones sociales y afrontan otros desafíos académicos.

Todo esto transcurre en un clima escolar que ha de ser asumido como cualidad del ambiente experimentado por los estudiantes, docentes y directivos, que basados en la percepción que poseen sobre el contexto escolar, determina sus conductas. Por consiguiente, para propiciar la concreción de la acogida, la adaptación y el clima escolar, en esta fase se desarrollan las siguientes acciones:

- Orienta a los estudiantes de primer grado de secundaria sobre lo referente al espacio físico, ambientes de interacción social, asunción de nuevos compromisos del grado, entre otros.
- Genera espacios de diálogo respecto a la relación intra y extraescolar, intereses y actitudes de los estudiantes, bajo la responsabilidad del orientador y/o psicólogo.
- Desarrolla actividades lúdicas que favorezcan la integración, así como identificación de roles y funciones de los diferentes actores del centro educativo.
  - Dinámicas de presentación.
  - Rally o tours en el ambiente escolar.
  - Dinámicas de integración.
  - Día de convivencia.
  - Otras.
- Orienta a los estudiantes y familias sobre la metodología de enseñanza aprendizaje, sistema de evaluación, gestión de los documentos escolares, estructura y ofertas académicas del nivel.
- Socializa el manual de convivencia en los centros educativos.

Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la implementación del protocolo

Se constituye una comisión de seguimiento distrital y regional integrada por:

- Coordinador/a del Segundo Ciclo del Nivel Primario
- Coordinador/a del Primer Ciclo del Nivel Secundario
- Técnico del Departamento de Orientación/Psicología

Durante el proceso de implementación la comisión de seguimiento realiza reuniones tres veces al año, la primera reunión antes del inicio del año escolar para motivar su aplicación, la segunda al inicio para valorar las acciones a desarrollar por los centros educativos involucrados y la tercera para la valoración del proceso de transición.

Dicha comisión promueve y garantiza la fluidez en la aplicación del protocolo de transición, tanto la salida como la acogida. Además, realiza el seguimiento y acompañamiento que considere oportuno, a través de los instrumentos establecidos para estos fines, de manera que, la transición de un nivel a otro acontezca según lo establecido en las normativas y disposiciones vigentes.

Cada equipo nacional, regional, distrital del nivel primario y secundario elabora un cronograma de visitas a los centros educativos para monitorear, acompañar y dar seguimiento a la implementación del protocolo en coordinación con los equipos de gestión.

Evaluación

Para la implementación de este protocolo la evaluación se concibe como un proceso sistemático y continuo de recogida de informaciones relevantes con la finalidad de tomar decisiones oportunas y validar su efectividad. Es fundamental, como punto de partida, establecer criterios que orienten los aspectos a evaluar y el diseño de instrumentos pertinentes para el registro y sistematización de los procesos desarrollados.

Criterios para la evaluación de la implementación del protocolo de transición de los estudiantes de primaria a secundaria.

- Revisa y actualiza el protocolo de transición a fin de que sea abierto y flexible.
- Desarrolla la coordinación metodológica entre los actores de primaria y secundaria para garantizar la implementación del protocolo.
- Genera espacios de articulación y coordinación entre los actores del Sistema Educativo Dominicano implicados.
- Evidencia la inclusión y equidad en el proceso de transición (Atención a la diversidad de estudiantes).
- Integra a los estudiantes de manera activa y participativa en las actividades de transición.
- Implementa el protocolo manteniendo el cuidado de la igualdad, la inclusión y oportunidades para los estudiantes.
- Integra la familia en las actividades de transición.
- Elabora planes de salida de los estudiantes para pasar del nivel primario al secundario siguiendo lo establecido en el protocolo de transición.
- Transversaliza los planes de acogida para los estudiantes de primaria que ingresan a secundaria siguiendo lo establecido en el protocolo de transición.
- Organiza el historial escolar e informe de aprendizaje de los estudiantes debidamente (físico/virtual) con las informaciones de cada estudiante que acredita su paso de un nivel educativo a otro.
- Regula la implementación de la transición a través de monitoreo, acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso.
- Sistematiza la experiencia del proceso de transición.
- Rinde cuenta a través de informe anual del proceso de transición de Primaria a Secundaria.

Referencias bibliográficas

Consejo Económico y Social (2014). *Pacto Nacional para la Reforma Educativa*. Santo Domingo, República Dominicana.

Constitución de la República Dominicana (2015). *Congreso Nacional*. Santo Domingo, República Dominicana.

Gimeno S., J. (1996). *La transición a la educación media*, Madrid, Morata.

Ley 136-03. *Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de las Niñas, Niños y Adolescentes. 22 de julio de 2003*. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley No.66-97. *Ley General de Educación*. 04 de febrero de 1997. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley 1-2012. *Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*. 12 de enero de 2012. Santo Domingo, República Dominicana.

Ordenanza no. 03-2013. Ministerio de Educación de la República Dominicana. *Por la cual se establece una nueva estructura académica en el Sistema Educativo Dominicano*. 1 de octubre de 2013.

Ordenanza no. 03-2023. Ministerio de Educación de la República Dominicana. *Por la cual se establece el currículo adecuado para los niveles inicial, primario y secundario de la educación pública y privada a partir del año escolar 2023-2024*. 8 de agosto de 2023.

Ordenanza no. 04-2023. Ministerio de Educación de la República Dominicana. *Por la cual se establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en el sector público y privado*. 8 de agosto de 2023.

Resolución No. 17-2024. Ministerio de Educación de la República Dominicana. *Que aprueba la nueva estructura organizativa del Ministerio de Educación de la República Dominicana.* 15 de agosto de 2024.

Reyes Ramírez, B. (2017). *El Apoyo psicopedagógico en los centros educativos.* Ministerio de Educación de la República Dominicana Dirección de Orientación y Psicología.

UNICEF (1989). *Convención Internacional de los Derechos del Niño.*

ANEXOS

Instrumento 1.

Esquema de planificación actividades de transición.

Nombre del Centro Educativo				Código	
Fecha de planificación		Regional		Distrito	
Propósitos	**Actividades**		**Recursos**	**Fecha de ejecución**	**Responsables**

Instrumento 2.

Cronograma de acompañamiento, seguimiento y/o monitoreo al protocolo de transición de primaria a secundaria.

Regional		Distrito	
Técnico acompañante			
Fecha	Centro Educativo	Código	Tanda

Instrumento 3.

Lista de cotejo para acompañar la implementación del protocolo de transición de primaria a secundaria.

Nombre del Centro Educativo		Código	
Matrícula 6to. de primaria*			
Matrícula de 1ro. de secundaria*			
Regional		Distrito	
Técnico acompañante		Fecha	

Criterios de evaluación	Se evidencia	No se evidencia	Observación
1. Articulación y coordinación entre técnicos, equipos de gestión, docentes, estudiantes y familias.			
2. Participación activa de los estudiantes en las actividades de transición.			
3. Implementación del protocolo manteniendo el cuidado de la igualdad, la inclusión y oportunidades para los estudiantes.			
4. Integración de las familias en las actividades de transición.			
5. Equipos de gestión de los centros educativos de primaria con planes elaborados para la salida de los estudiantes de sexto grado al nivel secundario.			
6. Equipos de gestión de los centros educativos de secundaria con planes elaborados para la acogida de los estudiantes que ingresan al primer grado de secundaria.			
7. Organizado el historial escolar de cada estudiante con las informaciones que acreditan su paso del nivel primario al nivel secundario.			
8. Informe de aprendizaje completo de cada estudiante.			
9. Equipo de gestión realiza informe de monitoreo, acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso, tomando en cuenta las etapas y las evidencias (minutas de encuentros, fotos, videos, listados de asistencia, entre otras).			
10. Sistematización de la experiencia para el informe anual del proceso de transición.			
11. Innovaciones implementadas durante el proceso de aplicación del protocolo (especificar).			

*Si el centro educativo no cuenta con matrícula de ese grado, se coloca NA.

Instrumento 4.

Rúbrica para evaluar el plan de acogida en el nivel secundario.

Centro Educativo:				
Código:				
Criterio de evaluación	**Niveles de desempeño**			
	Receptivo	**Resolutivo**	**Autónomo**	**Estratégico**
Transversaliza los planes de acogida para los estudiantes de primaria que ingresan a secundaria siguiendo lo establecido en el protocolo de transición.	Describe las acciones del plan de acogida.	Elabora el plan de acogida siguiendo los criterios establecidos en el protocolo de transición de primaria a secundaria.	Formula el plan contemplando las actividades de acogida tomando en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante, la convivencia, así como la generación de un clima de confianza y respeto, procesos de adaptación conjunta entre docentes, estudiantes, familia y otros, a partir de la realidad de cada contexto.	Reconstruye el plan de acogida en articulación con los planes de salida del nivel primario.
Ponderación	4	6	8	10

Instrumento 5.

Lista de cotejo para evaluar el plan de salida del nivel primario.

Indicadores	Si	No	Observaciones
1. El plan de salida tiene contemplado el cronograma de actividades.			
2. Valora las condiciones y estado en que llega cada estudiante al inicio del año escolar, tomando en cuenta el historial académico y el informe de aprendizaje del grado anterior.			
3. El plan tiene descrito de manera concreta las acciones a realizar en cada etapa, al inicio, a mediados y al final del año escolar.			
4. En el plan de salida se evidencian diversas estrategias para orientar y acompañar a los estudiantes sobre el proceso de cambio (describirlas).			
5. En el plan se contemplan acciones que evidencien la integración y participación de la familia en el proceso de transición. ¿Cuáles?			
6. El plan toma en cuenta la atención a la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el diseño de las actividades y estrategias a utilizar (citar).			

Instrumento 6.

Instrumento para sistematizar la aplicación del protocolo de transición (centro educativo, distrito, regional y sede)

Descripción del proceso de articulación entre nivel primario y nivel secundario

Listado de las acciones realizadas para el plan de salida

Listado de las acciones realizadas para el plan de acogida

Descripción de la integración y participación de la familia

Valoración crítica (cualitativa)

Balance cuantitativo

Fase de socialización	Técnicos			Equipos de gestión		Docentes	
	Nacional	Regional	Distrital	Cantidad de equipos	Cantidad de participantes	Primaria	Secundaria

Fase preparatoria	Cantidad de orientadores y/o psicólogos	Cantidad de docentes
Plan de salida		
Plan de acogida		

Fase de articulación	Técnicos			Equipos de gestión		Docentes	
	Nacional	Regional	Distrital	Cantidad de equipos	Cantidad de participantes	Primaria	Secundaria

Fase de implementación	Cantidad de orientadores y/o psicólogos	Cantidad de docentes	Cantidad de estudiantes	Cantidad de familias
Plan de salida				
Plan de acogida				

Marco normativo

- La Constitución de la República Dominicana
- Ley Orgánica de Educación 66-97
- La Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989
- Ley No.136-03. El Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley 1-2012, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
- La Ordenanza no. 03-2013, que establece una nueva estructura académica en el Sistema Educativo Dominicano
- Ordenanza no. 03-2023, que establece el currículo adecuado para los niveles inicial, primario y secundario de la educación pública y privada a partir del año escolar 2023-2024.
- Ordenanza no. 04-2023, que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en el sector público y privado.

Anexo 5. Ficha de detección de factores de vulnerabilidad y riesgos psicosociales

Estos indicadores serán valorados en los procesos de entrevista con la familia, con el estudiante y la observación en el contexto del aula.

Contexto Familiar

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Bajo nivel educativo de la familia			
2	Situación laboral de la familia inestable por desempleo o trabajo informal			
3	Situación laboral de los padres de alta vulnerabilidad			
4	Situación económica precaria			
5	Antecedentes familiares de abuso de drogas y alcohol			
6	Antecedentes familiares de trastornos de salud mental			
7	Familia estructurada de forma compleja (padres homosexuales, solo hermanos, no familiares, etc.)			
8	Funcionamiento familiar disfuncional y conflictos familiares continuos			
9	Exposición a violencia familiar			
10	Padres están separados			
11	Peleas constantes entre los hermanos que pueden derivar en que eviten el contacto entre ellos y dejen de hablarse			
12	¿Quién se encarga de las correcciones en la casa? En qué consisten estas correcciones: • Amenazas • Castigos (quitarle cosas que le gustan) • Reproches verbales • Pelas • Otras			

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
13	En la casa le llaman por algún apodo o sobrenombre Sí No De ser afirmativa: ¿Cuál? ¿Por qué?			
14	Abandono familiar			
15	Es huérfano			
16	Está al cuidado de una familia que no es la de origen			
17	Negligencia familiar (descuido de las necesidades básicas, falta de interés en el estudiante y su escolaridad, etc.)			
18	Padres antisociales (historial de delincuencia, conflictos con la ley, etc.)			
19	Hijo de recluso o ex recluso			
20	Otros, ¿cuáles?			

Contexto Social

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Pobreza en el sector o comunidad donde reside			
2	Limitado acceso a servicios básicos de calidad (energía eléctrica, agua potable, viviendas bien protegidas, limitado transporte, etc.)			
3	Limitado acceso a espacios de enriquecimiento cultural (bibliotecas, grupos culturales, artísticos, deportivos, etc.)			
4	Exposición constante a violencia en el entorno social			
5	Bajo control del expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad			
6	Acceso a drogas en la comunidad			
7	Exposición al suicidio en los medios de comunicación			

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
8	Inseguridad ciudadana (delincuencia)			
9	Contaminación (por desechos sólidos, acústica, etc.)			
10	Pobreza lingüística			
11	Calles en mal estado			
12	Otros, ¿cuáles?			

Contexto Personal

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Enfermedades y complicaciones de salud			
2	Discapacidad sensorial, motora o intelectual			
3	Antecedentes personales de abuso de drogas y alcohol			
4	Antecedentes personales de trastornos de salud mental			
5	Historia escolar de bajo rendimiento académico			
6	Bajo compromiso con la escuela y con su educación			
7	Competencias curriculares limitadas en función de nivel educativo			
8	Absentismo escolar			
9	Hábitos de estudio ineficaces			
10	Desinterés y desmotivación			
11	Aspiraciones y expectativas bajas			
12	Limitadas habilidades sociales			
13	Autoestima baja			
14	Manifiesta tristeza y/o rasgos depresivos			
15	Impulsividad y perfeccionismo			
16	Ha participado en situaciones de acoso escolar			
17	Temperamento difícil			
18	Problemas del sueño			
19	Trastornos de alimentación			

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
20	Referentes de amistad negativos			
21	Involucramiento en pandillas y bandas			
22	Tendencia a conductas de riesgo			
23	Prácticas sexuales tempranas			
24	Prácticas sexuales riesgosas			
25	Intento de suicidio previo o ideaciones suicidas			
26	Ausencia de proyecto de vida			
27	Inadaptación a la escuela por cambio de centro educativo			
28	Pérdida de un familiar significativo que le ha afectado más de lo normal			
29	Otros, ¿cuáles?			

Contexto escolar

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
1	Políticas y normas que no favorecen la inclusión educativa			
2	Limitados recursos didácticos o distribución inadecuada			
3	Condiciones físicas de las aulas inapropiadas para la atención a la diversidad			
4	Limitado acceso a recursos informáticos			
5	Relaciones interpersonales defectuosas con los compañeros			
6	Abuso de drogas por compañeros			
7	Fomento de la competitividad y el individualismo			
8	Relaciones verticales profesores-estudiantes. Baja interacción con el docente			
9	Metodologías y programas educativos enfocados en los contenidos y no en las necesidades del estudiantado			

No.	Indicadores	Sí	No	Observaciones
10	Limitadas expectativas de los/las docentes sobre las competencias del estudiante			
11	Dificultades en la planificación docente y en la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes			
12	Formación limitada de las/los docentes			
13	Exclusión de los estudiantes por distintas condiciones (procedencia sociocultural, orientación sexual, práctica religiosa, condición socioeconómica, necesidades de aprendizaje, etc.)			
14	Desvalorización en la comunidad de la profesión docente			
15	Clima relacional afectado por falta de valores básicos como el respeto y la solidaridad			
16	Limitados programas educativos (no cuentan con programas de arte, deportivos, sociales, etc.)			
17	Otros, ¿cuáles?			

Anexo 7.2. Ficha de Detección de Necesidades de Apoyo Educativo en Educación Primaria

Indicadores de observación

Ámbito cognoscitivo

1. Se distrae fácilmente, pierde el interés y la atención en clases.
2. Se fatiga con rapidez y no mantiene su atención por un periodo prolongado.
3. Continúa por mucho tiempo con la misma actividad sin detenerse.
4. Cambia rápidamente de una actividad a otra, sin haberlas completado.
5. Experimenta dificultad para entender y seguir instrucciones, así como para recordar lo que se le acaba de decir.
6. Muchas veces no puede realizar la actividad solo; requiere asesoría directa.
7. Muestra limitada curiosidad por conocer y explorar lo que le rodea.
8. Requiere apoyo para iniciar, desarrollar y terminar sus trabajos escolares.
9. Manifiesta dificultades en la lectura, inclusive de textos cortos.
10. Presenta dificultades en la escritura.
11. Presenta dificultades en la comprensión de lo que lee.
12. Invierte letras, números, palabras o frases cuando lee, copia o escribe.
13. Registra dificultades en la comprensión problemas matemáticos.
14. Necesita la repetición constante para construir un nuevo conocimiento.
15. Se acerca mucho para observar los objetos; al escribir o leer, abre y cierra los ojos repetidamente.
16. Presenta trastornos en la articulación: no pronuncia correctamente o tartamudea.
17. Maneja un escaso vocabulario: sólo dice algunas palabras.
18. Presenta alguna alteración física que lo limita a comunicarse.
19. No reacciona a sonidos fuertes y bruscos.
20. Se queja de dolor persistente o de zumbido en los oídos.
21. Pregunta con frecuencia qué o cómo, e indica que no entiende lo que le dicen.

Ámbito psicomotor

1. Choca frecuentemente con los objetos que se encuentran a su paso.
2. Cae con frecuencia.
3. Tiene dificultad para alternar ambos pies al caminar o correr.
4. No tiene movilidad en alguna parte del cuerpo.
5. Camina o corre con dificultad o presenta dolor.
6. No controla sus trazos al escribir, dibujar caminos, marcar contornos, etcétera.

Ámbito psicosocial

1. Se enoja o pelea mucho sin motivos aparentes.
2. Es tímido y se relaciona muy poco o nada con sus compañeros.
3. Generalmente se muestra triste y cabizbajo.
4. Presenta conductas como morderse, golpearse o chuparse el dedo o la mano entera; hace berrinches exagerados frecuentes.
5. Muestra un patrón repetitivo y persistente de conducta rebelde, desobediencia y falta de respeto a la autoridad.
6. Necesita mucho apoyo de maestros y compañeros.
7. No se adapta con facilidad a situaciones nuevas o diferentes que tengan mayor grado de dificultad.
8. Se aísla en los juegos.
9. Tiende a abusar de los niños de menor edad.
10. Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia.
11. Su entorno social es altamente vulnerable.
12. No respeta reglas y normas establecidas.

Otras observaciones:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Anexo 7.4 Ficha de Detección de Necesidades de Apoyo Educativo en la Secundaria

Indicadores de observación

Ámbito cognoscitivo

1. Se distrae fácilmente, pierde el interés y la atención en clases.
2. Se fatiga con rapidez y no mantiene su atención por un periodo prolongado.
3. Realiza con lentitud sus trabajos escolares.
4. Muchas veces no puede realizar la actividad solo; necesita de asesoría directa.
5. Necesita que le repitan una instrucción varias veces para poder comprenderla.
6. Deja incompletos sus trabajos escolares.
7. Requiere apoyo para iniciar, desarrollar o terminar sus trabajos escolares.
8. Se acerca mucho para observar los objetos; al escribir o leer abre y cierra los ojos rápidamente.
9. Tiene dificultades para distinguir formas y discriminar detalles de una imagen a corta distancia.
10. Manifiesta dificultades significativas en la lectura.
11. Muestra dificultades significativas en la comprensión de textos.
12. Presenta dificultades significativas en la escritura.
13. Al redactar un texto libre, lo hace con gran dificultad y poca claridad.
14. Refleja dificultades significativas en la comprensión de problemas lógicos- matemáticos.
15. Presenta alguna alteración física que lo limita a comunicarse.
16. Maneja un escaso vocabulario y muestra dificultad en la articulación de las ideas.
17. Tartamudea con frecuencia.
18. Tiene dificultades para pronunciar correctamente algunos fonemas.
19. Presenta dificultades para transmitir un mensaje con claridad y darse a entender.
20. Sus diálogos son cortos y algunos sin sentido.
21. Experimenta dificultades para acceder a nuevos contenidos.

Ámbito psicomotor

1. Tiene una deficiencia física notable que lo limita para comunicarse y adoptar una postura acorde para el aprendizaje; su cuerpo luce muy rígido o muy suelto.
2. Se desplaza con torpeza; camina tropezándose.
3. Camina y corre con dificultad.
4. Presenta dificultades para efectuar las actividades físicas.
5. Utiliza algún tipo de aparato físico para caminar.
6. Enfrenta dificultad en la motricidad fina y para la realización de los trabajos manuales.

Ámbito psicosocial

1. Con frecuencia cambia de estado de ánimo durante un mismo día: de estar muy contento a muy enojado o triste.
2. Se enoja con facilidad; incluso puede llegar hasta a agredir físicamente.
3. Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia.
4. Se relaciona muy poco o nada con sus compañeros.
5. No respeta reglas y normas establecidas.
6. Es reservado al manifestar sus sentimientos, y muy poco expresivo.
7. Con frecuencia actúa sin pensar, de forma impulsiva.
8. Se involucra en actividades peligrosas sin medir las consecuencias.
9. Muestra comportamientos agresivos.
10. La mayor parte del tiempo se le ve desmotivado para realizar cualquier actividad.
11. Su entorno social es altamente vulnerable.
12. Acostumbra a andar en pandillas o en bandas dentro o fuera del centro.

Otras observaciones:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Anexo 7.5. Ficha resumen de detección de necesidades

Nivel educativo: _____

Parte I: Datos generales

Centro educativo:	Distrito:
Nombre del niño/a:	Sexo:
Edad: _____ Años_____ Meses _____	Grado: _____ Sección: _____
Maestro/a responsable:	Fecha de aplicación:

Observar significa mirar con atención y reserva, lo cual implica fijarse, concentrarse, identificar, buscar y encontrar datos. Para ello, es importante detenerse en tres ámbitos fundamentales del desarrollo de los alumnos: cognoscitivo, psicomotor y psicosocial. Cada uno contiene ciertos indicadores que darán la pauta para la detección de alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. Marca con un cotejo (✓) los indicadores detectados.

Parte II: Registro

No.	Nombre	Edad	Ámbito cognoscitivo																				Ámbito psicomotor						Ámbito psicosocial											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1																																									
2																																									
3																																									
4																																									
5																																									
6																																									
7																																									
8																																									
9																																									

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN